



PERIÓDICO OFICIAL



ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Periódico Oficial del Estado

RESPONSABLE

Registro Postal publicación periódica

PP28-0009

TAMAULIPAS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

AUTORIZADO POR SEPOMEX

TOMO CL

Victoria, Tam., miércoles 17 de septiembre de 2025.

Número 112

SUMARIO

GOBIERNO FEDERAL

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE SALUD

CONVENIO Especifico en materia de transferencia de recursos federales con el carácter de subsidios, para fortalecer la ejecución y desarrollo del programa y proyectos federales de Protección contra Riesgos Sanitarios, así como de la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Tamaulipas. (COFEPRIS-CETR-TAMPS.-28-25). ANEXO

PODER JUDICIAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

DISTRITO 30

EDICTO a la C. María Reyes Ramirez, del poblado "N.C.P.A. PLAN DEL ALAZAN SECCIÓN III" del municipio de Reynosa, Tamaulipas, Expediente 635/2024. (1ª Publicación)..... 3

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO

FE DE ERRATAS en relación con el Decreto número 66-394, publicado en el Periódico Oficial Edición Vespertina Número 103, del 27 de agosto de 2025, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la celebración de un contrato de comodato en el cual se transfiere el uso de un bien inmueble propiedad de su hacienda pública municipal, además su equipamiento a favor de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas por el término de 30 años, destinada para la instalación de un nuevo plantel del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, y del Instituto de Capacitación para el Trabajo..... 4

AUDITORÍA SUPERIOR

ACUERDO mediante el cual se modifica la jornada laboral de las personas servidoras públicas de la Auditoría Superior del Estado, del día lunes 15 de septiembre de 2025..... 5

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACUERDO Secretarial mediante el cual se otorga Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a la persona moral denominada **EDUCACIÓN DE REYNOSA, A.C.**, que auspicia al **INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR MONTES DE OCA**, para impartir el plan y programas de estudio de **Licenciatura en Administración y Comercio Internacional**..... 6

CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO H. CONGRESO DEL ESTADO

Por medio de la presente y de la manera más atenta, y con fundamento en los artículos 54, numeral 1, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; y 17, 18 y 20 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, sirva este conducto para solicitar la publicación de una Fe de Erratas en relación con el Decreto número 66-394, publicado en el Periódico Oficial Edición Vespertina Número 103, del 27 de agosto de 2025, mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la celebración de un contrato de comodato en el cual se transfiere el uso de un bien inmueble propiedad de su hacienda pública municipal, además su equipamiento a favor de la Secretaría de Educación del Estado de Tamaulipas por el término de 30 años, destinada para la instalación de un nuevo plantel del Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo, y del Instituto de Capacitación para el Trabajo, en los siguientes términos:

En la página 18 del citado Periódico dice:

ARTÍCULO SEGUNDO. El bien inmueble señalado en el artículo que precede, cuenta con los siguientes datos de identificación:

Propiedad: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Finca: 122855, ubicado en la Manzana 2, de la Calle Reynosa número 4305, Fraccionamiento "Club Campestre" con clave catastral: 26-01-2100-2001, que a continuación se describe con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte: 60.18 mts. con Jardín de Niños Carlota Rosado Bosque;

Al norte: 20.27 metros con Calle Morelia;

Al suroeste: 73.02 mts. con Calle 5 de Mayo;

Al suroeste: 7.09 mts. con terreno de la misma Manzana;

Al este: 41.98 mts. con Avenida Lerdo de Tejada;

Al sureste: 34.09 metros con Avenida Lerdo de Tejada;

Al sureste: 7.21 metros con terreno de la misma Manzana;

Al oeste: 20.77 metros con Jardín de Niños Carlota Rosado Bosque; y

Al oeste: 6.56 metros con Avenida Reynosa.

Debe decir:

ARTÍCULO SEGUNDO. El bien inmueble señalado en el artículo que precede, cuenta con los siguientes datos de identificación:

Propiedad: Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas.

Finca: 122855, ubicado en la Manzana 2, de la Calle Reynosa número 4305, Fraccionamiento "Club Campestre" con clave catastral: 26-01-2100-2001, que a continuación se describe con las siguientes medidas y colindancias:

Al norte: 60.18 metros con Jardín de Niños Carlota Rosado Bosque;

Al norte: 20.27 metros con Calle Morelia;

Al suroeste: 73.02 metros con Calle 5 de Mayo;

Al suroeste: 7.09 metros con terreno de la misma Manzana;

Al este: 41.98 metros con Avenida Lerdo de Tejada;

Al sureste: 34.09 metros con Avenida Lerdo de Tejada;

Al sureste: 7.21 metros con terreno de la misma Manzana;

Al oeste: 20.77 metros con Jardín de Niños Carlota Rosado Bosque;

Al oeste: 6.56 metros con Avenida Reynosa; y

Al noreste: 27.29 metros con Avenida Reynosa.

Superficie: 4,233.29 metros cuadrados.

En términos de lo expuesto solicito, de no existir inconveniente legal alguno, se realice el trámite de FE DE ERRATAS en la publicación antes mencionada, a fin de dotar de certeza jurídica y claridad al precepto citado, toda vez que se trata de una omisión en la redacción del documento expedido por esta Legislatura 66.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE.- TITULAR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS.- MTRO. AUSENCIO CERVANTES GUERRERO.- Rúbrica.